

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 235 QUILLON, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO ${
 m N}^{\circ}4090$ DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD ${
 m A}{
 m N}{
 m O}$ 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-177
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-184

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.

RUT:76.956.140-4

LA SUMA DE \$:18.802

Y SON: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ETHON PHARMACEUTICALS. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABIL	ICESE	COMO	CE.	INDICA
CONTABIL	ICESE	COMIC	SE	INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER RUT

DCTO.

2152204004

Productos Farmacéuticos

18.802

76956140-4 F-126282

1110304

Banco Corpbanca - Fondos {

18.802

76956140-4

C-0

TOTALES :

18.802

18.802



RECIBI CONFORME